



DIPUTACION DE ZARAGOZA

## SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

## T E R C E R A   A C T A   D E   L I C I T A C I Ó N

**LUGAR, FECHA Y HORA.-** En la ciudad de Zaragoza, en la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y treinta minutos del día 2 de marzo de 2018.

**LICITACIÓN.-** Por procedimiento abierto y oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para contratar el servicio de “**ORGANIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESPECTÁCULOS TAURINOS JUNTO CON LOS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE EXPLOTACIÓN DEL BAR Y ALQUILER DE ALMOHADILLAS DEL COSO DE LA MISERICORDIA DE ZARAGOZA, PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA, DURANTE LAS TEMPORADAS TAURINAS 2018, 2019, 2020 Y 2021**”.

**Presidente:** Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Vocales:** D. Jesús Colás Tenas, Secretario General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D<sup>a</sup> Ana Delgado Blasco, Viceinterventora de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Victoria Marín Cebollada, Jefe del Servicio de Contratación.

D. Jesús Rubio Beltrán, TAG del Gabinete de Presidencia.

**Secretaria:** D<sup>a</sup>. Sofía Altemir Fumanal, Jefe de la Sección de Compras y Asuntos Generales.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación y de conformidad con el Orden del día de la convocatoria y como continuación de los actos acordados en la sesión que tuvo lugar el 23 de febrero a la vista del escrito presentado por D. Fernando Polo Agote de fecha 22 de febrero en representación de la empresa Kranebitten 1976 SL, se procede a dar cuenta de la documentación que ha presentado el referido D. Fernando Polo Agote en la que acredita la condición del mismo como administrador y socio único de la mencionada mercantil.

A continuación, se procede a tomar conocimiento de las alegaciones presentadas con fecha 28 de febrero 2018 en el Registro General por D. Carlos Zúñiga González -UTE TAUROEJEA 2009, SL & CIRCUITOS -, tras el trámite preceptivo de audiencia otorgado por la Mesa de Contratación en relación con la documentación que Kranebitten 1976 SL depositó en Registro General con fecha 22 de febrero de 2018.

**DIPUTACION DE ZARAGOZA**

La Mesa de Contratación considera, a la vista de la documentación presentada por D. Fernando Polo Agote y de las alegaciones formuladas por D. Carlos Zúñiga González -UTE TAUROEJEA 2009, SL & CIRCUITOS -, que de acuerdo con lo determinado en los Pliegos que rigen la contratación, la valoración y análisis de la solvencia y capacidad de las empresas debe efectuarse en el momento en que se requiera la documentación acreditativa de la misma a quien resulte propuesto como adjudicatario, debiendo en consecuencia continuar en este momento con el procedimiento de licitación de conformidad con lo regulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Además, se acuerda la celebración de la reunión de la Mesa de Contratación relativa al acto público de lectura de licitadores admitidos y excluidos y apertura del Sobre 2 (Documentación relativa a criterios obtenidos a través de la aplicación de fórmulas matemáticas), el próximo día 7 de marzo de 2018, a las 09:00 horas en el Antiguo Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, y darle la preceptiva publicidad en la Plataforma de Contratos de Sector Público y en el Perfil de Contratante de esta Diputación.

Siendo las once horas, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto, y yo, como Secretario, redacto la presente Acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada electrónicamente por el Sr. Presidente de la Mesa.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**